

Procesar 57 Acta

AUTORIZADO
POR ALCALDIA

ACTA DE EVALUACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION N°11/2025.-

I.- ANTECEDENTES GENERALES

ID LICITACION	2599-1-LE25
BIEN/SERVICIO	“Limpieza y reposición de canaletas y bajadas de aguas lluvias de los establecimientos educacionales de la comuna de Concepción”
UNIDAD DE COMPRA	Departamento de Educación Municipal
FECHA ACTA	05 de Marzo 2025
DECRETO AUTORIZACION	Decreto Alcaldicio N°548 del 17 de Febrero del 2025

II.- REVISIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.

De acuerdo a la evaluación administrativa efectuada por la Comisión Evaluadora y en atención al principio, de estricta sujeción a las Bases, el resultado de revisión y análisis de las ofertas en el cumplimiento de requisitos y documentación obligatoria para elegir la oferta más conveniente de la Licitación ID 2599-1-LE25, se informa lo siguiente:

A) Revisión de Documentos Administrativos Obligatorios (Según lo señalado en el numeral 18.1 de las Bases)

N°	OFERENTES	RUT	Declaración Jurada en Formato Mercado Público	Certificado de Habilidad	Resultado
1	Bethesda SPA	78.059.574-4	Si	Si	Cumple
2	Piña y Piñas SPA	77.023.189-2	Si	Si	Cumple

Observaciones: No hay

B) Revisión de los Documentos Exigidos en la Propuesta Técnica (Según lo señalado en el artículo 18.2 de las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia)

N°	Oferentes	RUT	Propuesta Técnica	Tabla Gantt	Garantía	Resultado
1	Bethesda SPA	78.059.574-4	No	No	No	No Cumple
2	Piña y Piñas SPA	77.023.189-2	Si	Si	Si	Cumple

Observaciones: El oferente Bethesda SPA no presenta propuesta técnica, tabla Gantt ni garantía, por lo que resulta inadmisibile.



avanzamos contigo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

B) Revisión de la Propuesta Económica (Según lo señala el punto 18.3 de las bases administrativas y Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia).

Nº	Oferentes	RUT	Propuesta técnica	Tabla Gantt	Garantía	Resultado
2	Piña y Piñas SPA	77.023.189-2	Si	Si	Si	Cumple

Observaciones: No Hay

III.- CRITERIOS DE EVALUACION

1.- OFERTA ECONÓMICA 30%

Se evaluará con el mayor puntaje a la oferta más Económica, (La oferta de menor valor). El cálculo del puntaje de la oferta económica resultará de la aplicación de la siguiente fórmula matemáticas:

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{Oferta de menor valor}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 30$$

2.- PLAZO DE EJECUCIÓN 15%

Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que presente el menor plazo de ejecución expresado en días corridos, según el detalle de la tabla:

Plazo de Ejecución de las obras	Puntaje	Porcentaje
Ejecución en 10 días Hábiles	100	15%
Ejecución en 11 días Hábiles	80	12%
Ejecución en 12 días Hábiles	60	9%
Ejecución en 13 días Hábiles	40	6%
Ejecución en 14 días Hábiles	20	3%
Ejecución en 15 días Hábiles	10	1.5%

3.- GARANTÍA 15%

Se asignará mayor puntaje a la oferta que presente mayor tiempo de garantía sobre los productos ofertados.

Garantía	Puntaje	Porcentaje
12 o más meses de Garantía	100	15%
10 a 11 meses de Garantía	75	11.25%
8 a 9 meses de Garantía	50	7.5%
6 a 7 meses de Garantía	25	0.75%



avanzamos contigo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

4.- COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL EN EL MERCADO PÚBLICO 15%

Este criterio evalúa el comportamiento contractual como proveedor del Mercado Público en virtud de las sanciones aplicadas en los últimos 12 meses. Se evaluará con mayor porcentaje quien no tenga sanciones en los últimos 12 meses.

Comportamiento Contractual	Puntaje	Porcentaje
No presenta sanciones	100	15%
Presenta de 1 y 3 sanciones	50	7.5%
Presenta de 4 a 6 sanciones	20	3%
Presenta más de 7 sanciones	4	0.6%

5.- EXPERIENCIA 15%

Se asignará el mayor puntaje a la oferta que presente mayor experiencia en trabajos en altura y/o construcciones menores en los últimos 5 años, las que serán comprobables a través de la presentación de órdenes de compra y/o facturas.

Cantidad de Experiencias	Puntaje	Porcentaje
10 o más obras Ejecutadas	100	15%
5-9 Obras ejecutadas	80	12%
1-4 obras Ejecutadas	60	9%
Sin experiencia	20	3%

6.- PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%

Se otorgará el mayor puntaje a aquellos oferentes que presenten un Programa de Integridad el cuál acredite ser de conocimiento y aplicación de sus trabajadores

Acredita Programa de Integridad	Puntaje	Porcentaje
Presenta Programa de Integridad	100	5%
No Presenta Programa de Integridad	0	0%

7.- IMPULSO AL DESARROLLO LOCAL 5%

Este criterio evalúa la procedencia del proveedor, en atención al incentivo a los proveedores locales, según lo indicado en el artículo 63 del Reglamento de compra pública, lo que se acreditará con el comprobante del Rol Único Tributario del SII.

Certificación de Presencia en la Zona	Puntaje	Porcentaje
Acredita presencia en Concón	100	5%
Acredita Presencia en la Provincia de Valparaíso	80	4%
Acredita Presencia en otras provincias de la región	20	1%
Acredita Presencia en otras Regiones	10	0.5%
No Acredita	1	0%



avanzamos contigo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ADMISIBLES

Nº	OFERENTES	Oferta Económica 30%	%	Plazo de Ejecución 15%	%	Garantía 15%	%	Comportamiento Contractual 15%	%
1	Piñas y Piñas SPA	\$9.000.000	30%	10 días	15%	12 meses	15%	Sin sanción	15%

Nº	OFERENTES	Experiencia 15%	%	Programa Integridad 5%	%	Impulso Desarrollo Local 5%	%	Total
2	Piña y Piñas SPA	10	15%	No	0%	En otras Provincias de la Región	1%	91%

V.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La Comisión Evaluadora, declara haber analizado las propuestas de los oferentes y que conforme a las Bases se recomienda adjudicar la licitación ID: 2599-1-LE25, correspondiente a la "Limpieza y reposición de canaletas y bajadas de aguas lluvias de los establecimientos educacionales, comuna de Concón: Oro Negro, Irma Salas, Puente Colmo, Liceo Politécnico, Jardín Infantil Conconcito, Mauquitos y Comunidad Infantil Montessori Puente Colmo de Concón", al proveedor de Mercado Público, Piña y Piñas SPA RUT 77.023.189-2 por un valor de \$ 9.000.000 Neto, más IVA de \$1.710.000, lo que da un total de \$ 10.710.000. La oferta cumple con los requisitos técnicos, económicos y administrativos exigidos en la licitación.

Christian Zepeda Echeverría
Director DAEM Concón

Carolina Varas Valenzuela
Arquitecto DAEM

Gonzalo Figueroa Herrera
Director Liceo Politécnico